

ACTA No. 002 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2026

FECHA: San Gil, Abril 14 De 2026

HORA: 8:47 am hasta 9:42 am

LUGAR: Recinto De Sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

- 1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
- 2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
- 3. MONICA DIANA HERNADEZ VARGAS
- 4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMENEZ
- 5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
- 6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
- 7. ÉDISON RANGEL GUERRERO
- 8. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
- 9. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
- 10. FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ
- 11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:

Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón Vargas
Alejandra Fiallo Iglesias
María Teresa Ardila Amaya

ORDEN DEL DIA

- 1. Llamada lista y verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Socialización del Proyecto de Acuerdo:

PA No. 08” POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2026 DEL FONDO LOCAL DE SALUD”
Ponente H.C Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Intervención de la comunidad

Intervención del Doctor GERMÁN YESID ANAYA GONZÁLEZ, Secretario de Hacienda.
Doctora CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL, Secretaria jurídica y Contratación.
Ingeniera DIANA MARTÍNEZ OVALLE, Jefe de oficina y Planeación.

Doctor VÍCTOR ENRIQUE CHAPARRO, Subsecretario de salud y equipo de trabajo.
Doctor OSCAR MANUEL LÓPEZ MARTÍNEZ, Asesor jurídico externo de la Corporación.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días a toda la comunidad Sangileña, a los Honorables Concejales y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Siendo las 8:47 de la mañana del martes 14 de abril del 2026, doy inicio a la sesión extraordinaria, según el Decreto 131-039 de 2026. Saludo a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal, a la señorita secretaria, a los funcionarios de la Administración Municipal y a las personas que nos acompañan desde las barras. Solicito iniciar con el llamado a lista y la verificación del Quórum.

SECRETARIA: Presidente, muy buenos días, muy buenos días a los Honorables Concejales del Municipio de San Gil, a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales, a las secretarías invitadas el día de hoy que nos acompañan.

1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURAN NORATTO:** Buenos días, secretaria, saludos a mis compañeros corporados, a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Ricardo Durán presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas. Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias, secretaria, muy buenos días. Saludamos a los demás compañeros corporados en el recinto, a los funcionarios de la administración, al equipo de trabajo del Concejo, nuestras asistentes que están acá, juiciositas, desde muy temprano. Saludamos a la ciudadanía Sangileña que nos sigue a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Nuevamente, muy buenos días a la comunidad Sangileña, a los Honorables Concejales y a los funcionarios de la Administración Municipal. Juan José Muñoz presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días, señorita secretaria. Saludo a los invitados del día de hoy, a cada uno de los corporados, a los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales y a los colaboradores del Concejo Municipal. Antes de dar mi llamado a lista, y ya estando presentes los invitados, solicito muy amablemente que nos presenten el Proyecto de Acuerdo junto con la resolución donde se enviaron los recursos sin situación de fondos para esta adición en el tema de salud. De igual manera, hago una aclaración sobre el proyecto, donde se mencionan algunos puntos. Recuerdo a los señores

Concejales y funcionarios que estos aspectos deben estar claros para poder votar el Proyecto. La resolución debe estar aprobada y avalada para los recursos en los Proyectos de adición sin situación de fondo, como lo solicita el Señor Alcalde y la Administración Municipal. Presente, señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez. Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Muy buenos días para todos presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto rueda Vásquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Mario Rueda presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista. Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Buenos días para todos Fabio Hugo Viviescas presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villareal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLAREAL CAMACHO:** Muy buenos días, secretaria. Saludo a los invitados, a los compañeros corporados y a los Sangileños que nos siguen en redes sociales. Expreso mi preocupación por los incrementos injustificados del avalúo catastral y la falta de avances frente a esta situación, especialmente por su impacto en el sector campesino. Invito a la Secretaría de Hacienda y a la administración municipal a evaluar la posibilidad de un empréstito para anticipar y solucionar el problema que se proyecta para el 2027, tanto en el sector urbano como rural. De ser viable, daría mi voto positivo para atender esta problemática. Presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres. Presidente, contamos con la asistencia de ocho Honorables Concejales de 13.

PRESIDENTE: Muy bien, habiendo Quórum decisorio y deliberatorio, continuamos con el segundo punto, lectura y aprobación del orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Presidente, el orden del día propuesto para la sesión plenaria del día martes 14 de abril es el siguiente.

- 1. Llamada lista y verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Socialización del Proyecto de Acuerdo:

PA No. 08, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS DE BALANCE AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2026 DEL FONDO LOCAL DE SALUD”** Ponente H.C. Fabio Hugo Viviesca Ruiz.

Intervención de la comunidad

Intervención del Doctor GERMÁN YESID ANAYA GONZÁLEZ, secretario de Hacienda.
Doctora CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL, secretaria jurídica y Contratación.
Ingeniera DIANA MARTÍNEZ OVALLE, Jefe de oficina y Planeación.
Doctor VÍCTOR ENRIQUE CHAPARRO, Subsecretario de salud y equipo de trabajo.
Doctor OSCAR MANUEL LÓPEZ MARTÍNEZ, Asesor jurídico externo de la Corporación.

SECRETARIA: Ese es el orden del día propuesto para hoy, presidente.

PRESIDENTE: Muy bien, Honorables Concejales, aprovechamos que llegó el Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga para hacer llamado a lista. Continúe.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA:** Muy buenos días, señor presidente, gracias. Saludar a los compañeros de Cabildo, saludar a todas las personas que están a través de las redes sociales, enviarle un saludo especial y desearle muchas bendiciones. Hoy, martes, catorce de abril, saludar también a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal y, por supuesto, al Doctor Germán Yesid Anaya y al Doctor Víctor Chaparro que nos acompañan acá en el recinto. Jesús Gabriel Cortés Madariaga, presente.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, continuamos, sometemos, procedemos a someter a votación a la aprobación del orden del día, Honorables Concejales.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de 8 Honorables Concejales.

PRESIDENTE: Con 8 votos a favor, en un encuentro queda aprobado el orden del día y continuamos con el mismo, por favor.

3.SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 008

SECRETARIA: Tercer punto, socialización del Proyecto de Acuerdo No. 08, por medio del cual se adicionan recursos de balance al presupuesto general de ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal 2026 del Fondo Local de Salud, ponente y Honorable Concejal Fabián Hugo Viviescas Ruiz. Intervención de la comunidad Intervención

Doctor Germán Yesid Anaya González, secretario de Hacienda,
Doctora Claudia Liliana García Sandoval, secretaria jurídica y contratación,
Ingeniera Diana Martínez Ovalle, jefe de oficina de planeación,
Doctor Víctor Enrique Chaparro, su secretario de salud y equipo de trabajo,
Doctor Oscar Manuel López Martínez, asesor jurídico externo de la corporación.

PRESIDENTE: Muy bien, continuamos entonces con el tercer punto y tiene la palabra el Concejal ponente. Continúe el Honorable Concejal Ponente Fabio Hugo Viviescas.

Interviene el Concejal Ponente **FABIO HUGO VIVIESCAS RUZ:** Me dirijo nuevamente a la ciudadanía sangileña y a los compañeros de corporación para socializar el Proyecto de Acuerdo No. 008. Explico que los recursos provienen de fondos sin situación de fondos, están dentro del presupuesto, pero no se encuentran en cuenta del municipio, y están soportados en un documento CONPES, del cual solicito su presentación. Indico que esta adición presupuestal es de \$2.885.085.749,

que el proyecto ha sido publicado para estudio, cuenta con concepto jurídico favorable y es viable para su análisis en la corporación. Resalto que estos recursos son fundamentales para garantizar la atención de la población más vulnerable, especialmente del régimen subsidiado en salud, y que no aprobarlo dejaría sin soporte esta atención. Igualmente, indicó que la iniciativa fue analizada y aprobada por el **Consejo Municipal de Política Fiscal (CONFIS)**, conforme consta en el acta respectiva, suscrita por el señor Alcalde, el Secretario de Hacienda, la Jefe de la Oficina de Planeación, la profesional universitaria de Presupuesto, el Secretario de Salud y la contratista de la Secretaría de Hacienda. Señalo que el proyecto cumple con los requisitos, cuenta con certificaciones y respaldo del comité CONPES y de la administración municipal, quedando pendiente la presentación del documento CONPES con el detalle de los ingresos.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Perdón, lo interrumpo.

PRESIDENTE: Una interpelación para el Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Gracias. Indico que, al revisar los documentos, no encuentro la resolución de asignación de los recursos sin situación de fondos del proyecto. Solicito que, si ya se tiene, me la hagan llegar y, de no ser así, que la administración municipal la envíe al correo del Concejo Municipal para que la secretaria la comparta en el grupo, ya que no tengo certificación de que los recursos estén asignados.

PRESIDENTE: Muy bien, tiene el llamado a lista para la Honorable Concejal de nuestro Municipio, Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Un cordial y respetuoso saludo para todos, Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

PRESIDENTE: Señora Margarita, llamado a lista, por favor.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Gracias, sí, señor presidente, un saludo a los compañeros, a las personas que siguen la transmisión a través de las diferentes redes sociales, a los funcionarios de la administración municipal, Margarita Vargas, presente.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias, continúe con la socialización, Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas, ponente del Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2026.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUZ**: Aclaro que la resolución no está dentro del cuerpo del proyecto. Sin embargo, ya había solicitado el documento CONPES al Doctor Víctor Chaparro, donde se detallan y soportan los recursos que ingresaron al municipio para realizar esta adición presupuestal. Señalo que este es el único aspecto pendiente como ponente y considero que el Doctor Víctor Chaparro, subsecretario de salud, es quien puede brindar la aclaración correspondiente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Doctor Víctor Chaparro, subsecretario de salud del Municipio de San Gil.

Interviene el Doctor **VÍCTOR ENRIQUE CHAPARRO**: Muy buenos días. Saludo a la mesa directiva, al presidente del Concejo, al ponente y a los Concejales presentes. Informo que los recursos corresponden al Sistema General de Participaciones, con destinación específica para el régimen subsidiado y salud

pública. Aclaro que estos recursos no provienen de una resolución, sino de un documento CONPES, donde se asignan las once doceavas del año 2026 y la última doceava del 2025. Indicó que el proyecto de acuerdo incorpora la certificación emitida por el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales (SICODIS) del Departamento Nacional de Planeación, documento que acredita la asignación de recursos al municipio de San Gil. Precisó que para la vigencia correspondiente se asignaron \$22.181.810.040 para la financiación del régimen subsidiado y \$1.187.674.097 para el componente de salud pública. Finalmente, informo que ya envié al correo del Concejo Municipal los documentos CONPES que soportan y avalan esta adición presupuestal, con el detalle de las fuentes de financiación.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Fabio Hugo Viviescas, que se continúe.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Esperamos que con estos soportes que han sido enviados al correo del Concejo Municipal, quede subsanadas las inquietudes del Concejal Randy Sahydd Muñoz para la respectiva aprobación de este proyecto.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Doctor Germán Yesid Anaya.

Interviene el Doctor **GERMAN YESID ANAYA:** Muy buenos días. Saludo al honorable Concejo Municipal y a los compañeros de la Administración Municipal. Explico que desde el área de Hacienda se da trámite a lo correspondiente en lo contable y presupuestal, y que los recursos sin situación de fondos afectan el presupuesto del Municipio de San Gil. Indico que el Proyecto cuenta con los soportes que avalan la incorporación y destinación de estos recursos, y que ya fue enviada el acta CONPES con la asignación a nivel nacional. Finalmente, informo que se avanza en la corrección de la resolución que afectó los predios rurales del municipio de San Gil, por lo cual me excuso para la sesión siguiente, ya que estaré en Bucaramanga adelantando este proceso.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Si algún Concejal tiene o quiere tener uso de la palabra referente al Proyecto de Acuerdo No. 008, pues está abierta la posibilidad para que hagan su intervención.

PRESIDENTE: informó que, una vez surtida la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2026 por parte del concejal ponente y de la Administración Municipal, se daba apertura al debate correspondiente. En consecuencia, solicitó a la Secretaría consultar a los honorables concejales si alguno deseaba intervenir para presentar observaciones, comentarios o inquietudes respecto del proyecto de acuerdo.

SECRETARIA: Presidente, Concejales ya tienen el documento COMPEs en la carpeta de proyectos, en el Proyecto de Acuerdo No. 008, ahí ya está el documento que acabaron de enviar la subsecretaría de Salud al correo electrónico del Concejo Municipal.

PRESIDENTE: Bien, continuamos entonces con Honorables Concejales, abrimos el debate. si alguno quiere realizar alguna intervención. La Concejal Mónica Diana Hernández Vargas. Continúe, por favor.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Gracias, señor presidente. Indico que, tras la presentación de la ponencia en primer debate, hoy se realiza la socialización del Proyecto para su posterior votación. Señalo que, según

el certificado de la Secretaría de Hacienda, los recursos correspondientes a la última doceava de abril de 2025 para salud pública ya se encuentran en las cuentas del municipio, conforme a su destinación, y que el DNP asigna estos recursos mediante el enlace suministrado. Sin embargo, manifiesto que no encuentro dentro de los anexos el certificado bancario, ya que solo aparece el certificado general de disponibilidad de los recursos, el cual normalmente se exige para poder realizar esta adición.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Omar Alberto Villarreal Camacho. Alfredo.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLAREAL CAMACHO:** Gracias, presidente. Solicito que quede en el acta, en audio y video, la información sobre los recursos asignados, indicando cuánto corresponde a salud pública y cuánto al régimen subsidiado, ya que no fue precisado por el ponente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el ponente, el Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Aclaro y respondo a la pregunta indicando que los recursos a adicionar son: para salud pública \$148.228.176 y para el régimen subsidiado \$2.136.857.573, para un total de \$2.285.085.749, correspondiente a la adición del Proyecto de Acuerdo No. 008.

PRESIDENTE: Entonces, para hacer claridad, los recursos corresponden a 148 millones 228 mil para salud pública y 2 mil 136 millones para el régimen subsidiado, quedando resuelta la inquietud del concejal. Continúa con el uso de la palabra el Doctor Germán Yesid Anaya, para que realice la aclaración solicitada por el ponente.

Interviene el Doctor **GERMAN YESID ANAYA:** Bueno, el Estatuto Orgánico de Presupuesto establece que el contador del Municipio debe certificar por escrito que los recursos se encuentran en las cuentas del Municipio. Si se trata de una solicitud adicional que está por fuera de lo que establece el estatuto, se podrá presentar en la próxima sesión y se adjuntará.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Gracias, señor presidente. Agradezco a la administración municipal, ya que este es un proyecto de trámite que cumple con las condiciones legales y constitucionales para su aprobación. Señalo que, según el certificado, la información está clara y agradezco que se haga llegar la certificación bancaria solicitada. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien, Honorables Concejales, queda claro que los recursos están soportados en el acta CONPES y que el proyecto cuenta con la certificación y los requisitos legales e insumos pertinentes. No habiendo más intervenciones, se cierra el debate. Se concede la palabra a la jurídica para que exponga los fundamentos legales del Proyecto, conforme a la Ley 136 de 1994. Se presenta ante la comunidad sangileña a la nueva jurídica del municipio, la Doctora Claudia Liliana García, y se le solicita su presentación.

Interviene la Doctora **CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL:** Muy buenos días. Saludo a los Honorables Concejales y a la comunidad que acompaña a través de las redes sociales. Me presento como Claudia Liliana García Sandoval, abogada

egresada de Unisangil, con 10 años de experiencia en el sector público, desempeñándome como secretaria de gobierno en varios Municipios del Departamento de Santander. Informo que me posesioné el pasado 10 de abril y manifiesto que la secretaría es de puertas abiertas, con disposición para colaborar a los Concejales y a la comunidad en lo que se requiera. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias. Señalo que la doctora asume un gran reto en la Secretaría Jurídica, ya que existen muchos procesos que la comunidad espera para el avance de la infraestructura y el desarrollo del Municipio de San Gil. Expreso la importancia de que haya una adecuada articulación y trabajo conjunto con las demás secretarías y con toda la administración municipal.

Interviene la Doctora **CLAUDIA LILIANA GARCÍA SANDOVAL:** Muchas gracias. Señalo que recientemente asumí el cargo y ya me he reunido con varios secretarios, solicitando informes sobre las propuestas para la vigencia 2026, con el fin de organizar el equipo y trabajar de manera articulada, en beneficio de la comunidad. Manifiesto mi compromiso de cumplir con los Proyectos, planes y metas del plan de desarrollo, respondiendo a la confianza del señor alcalde. En cuanto al Proyecto de Acuerdo N0. 008 de 2026, indico que cuenta con viabilidad jurídica, cumple con la normatividad vigente y es un Proyecto de trámite. Además, los anexos presentados explican de manera clara los recursos a adicionar, necesarios para la comunidad.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Doctora. No sé si la Doctora Teresita quiera realizar una intervención. De esta manera, Honorables Concejales, agotamos el orden del día, señorita secretaria, por favor.

SECRETARIA: Sí, presidente, hemos agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Siendo las 9:24 de la mañana, damos por finalizada la sesión extraordinaria del día de hoy, 14 de abril de 2026, donde se socializaba el Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2026. Los esperamos el día de mañana a las 2 de la tarde para continuar con el estudio de los Proyectos 07 y 09 de 2026. En comisión. Que Dios los bendiga. Feliz día para todos.

Nota: como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 14 de abril de 2026. y se anexa link del Proyecto de Acuerdo de 2026: <https://www.concejosangil.gov.co/normatividad/proyectos-de-acuerdo/2026.html>


JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
Presidente H. Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Alejandra Fiallo Iglesias CPS- apoyo de gestión